

ESCUELA ADVENTISTA

QUIRAO

Proyecto Educativo Institucional

2025 - 2029



ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN	5
II CONTEXTO INSTITUCIONAL	7
1. 62.	73.
84.	85.
106.	177.
178.	19
III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO	29
1.	242.
	¡Error! Marcador no definido.3.
	244.
	295.
	¡Error! Marcador no definido.6.
¡Error! Marcador no definido.	IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS
	34
1.	302.
	303.
	31V ANÁLISIS FODA
	35
1.	322.
	¡Error! Marcador no definido.
	VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI
	42
1.	39VII MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION
	68
VIII BIBLIOGRAFÍA	71
IX ANEXOS	72
1. 532 643. 67	

I INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

La Escuela Adventista de Quirao, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2025-2029.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente que nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.

- Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.
- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educativo Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello”.

II CONTEXTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Escuela Particular Adventista de Quirao
Director	Luis Daniel Salamanca Muñoz
R.B.D	4139-4
Dirección	Kilometro 50 camino a Quirihue
Provincia	Itata
Región	Ñuble
Comuna	Ninhue
Teléfono	+56 9 51767918
Correo Electrónico	director.eaq@educacionadventista.cl
Página WEB	https://eaq.educacionadventista.com/
Fecha de Fundación	1953
Dependencia Administrativa	Fundación Mario Veloso Oses FEMVO
Sostenedor	David Gómez Tapia
Matrícula (2024)	85
Número de Cursos	5 no
Niveles de Enseñanza	Básica
Tipo de Jornada	Diurna, Jornada Completa (JEC)
Horario de Funcionamiento	Entrada 08 :15 hrs

	Salida 15: 25 hrs
--	-------------------

2. RESEÑA HISTÓRICA

Fundada en 1953 la Escuela Particular N°5 Adventista de Quirao lleva 71 años formando ciudadanos triunfadores.

Dicha institución se encuentra ubicada en la comuna de Ninhue, sector Quirao, Región de Ñuble, Chile. Su sostenedor es la Fundación Educacional Mario Veloso Oses.

Actualmente cuenta con una matrícula de 93 estudiantes, desde primero a octavo año Básico, que asisten de los sectores de Los Corteses, Quirao, San José, Coyanco, Quitripin, del pueblo de Ninhue y Quirihue .

El establecimiento es liderado por el Director, Profesor Luis Salamanca Muñoz y una Comisión Administrativa integrada por el profesor Joel Andrades Molina como Inspector General, profesora Ana María Pérez como Jefe Técnico Pedagógico, y la Profesora Erica Paredes Carrasco en calidad de Orientadora. Su planta docente está constituida por 10 profesores, quienes con esmero y dedicación entregan lo mejor de sí día a día. El equipo de integración está conformado por 1 Psicóloga, 1 Fonoaudióloga y 3 educadoras diferenciales, además, la Escuela Particular Adventista de Quirao cuenta con 3 Asistentes de la educación, para el apoyo docente y los diversos requerimientos que una institución educativa exige.

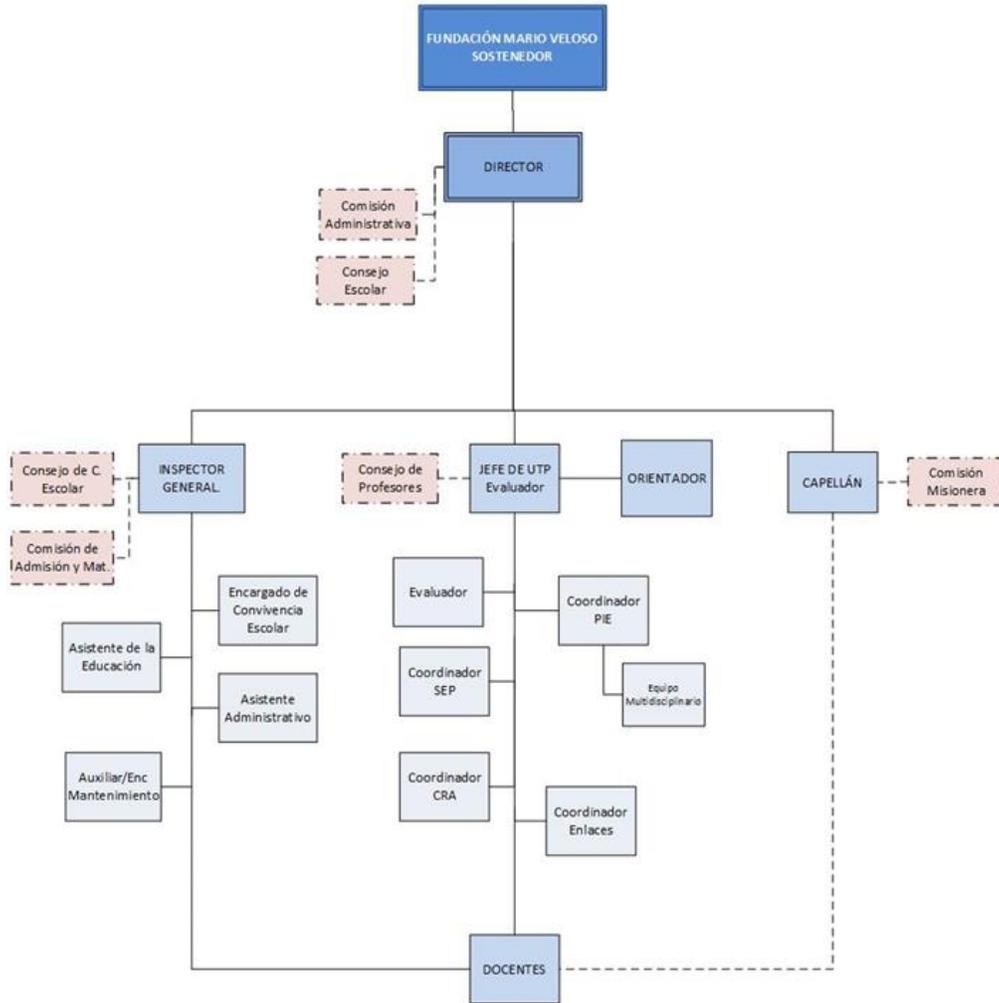
Todos estos profesionales son personas que aman a Dios y están comprometidos con entregar a cada uno de los niños y niñas una educación de calidad con un capital valórico que trascienda en sus vidas y las de sus familias.

Para fomentar las diversas habilidades de los estudiantes, la escuela cuenta con taller de coro, habilidades para la vida, manualidades prácticas, cuidado del medio ambiente y reciclado, entre otras habilidades sociales y recreativas.

El gran propósito de la Escuela Particular N°5 Adventista de Quirao, es que cada uno de los estudiantes logren la redención y un aporte a la sociedad.

2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

ORGANIGRAMA
Escuela Particular N°5 Adventista de Quirao



4. RECURSOS HUMANOS

Equipo Directivo

DIRECTIVOS	NOMBRE
Director	Luis Salamanca Muñoz
Inspector General	Joel Andrades Molina
Jefe Unidad Técnica	Ana Pérez Venegas
Orientadora	Erica Paredes Carrasco
Pastor Institucional	Josías Fica

Equipo de Docentes

Número Docentes			
Educación Parvularia	Educación Básica	Enseñanza Media	Docentes PIE
-	10	-	3

Equipo Multidisciplinario

Número de Profesionales de la Educación				
Psicopedagoga	Psicólogo	Asistente Social	Fonoaudiólogo	Terapeuta Ocupacional
-	1	-	1	-

Equipo de Asistentes de la Educación

Número de Asistentes de la Educación					
Secretarias	Inspectores de patio	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
	2	-	-	-	1
Otros					

5. PERFILES

5.1 PERFIL DIRECTIVOS

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

5.2 PERFIL DOCENTES

Vocación Misional

- Docentes que sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorezcan la interrelación de la escuela con la comunidad.

- Docentes que Ejercen un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

Preparación de la Enseñanza

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulando con otras asignaturas del plan de estudios.
- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

Responsabilidades Profesionales

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- Docentes que manifiestan lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

5.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.

- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende

En relación a sus iguales

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.

- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.
- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

5.6 PERFIL DEL APODERADO

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de

comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

6. INSTALACIONES

INSTALACIONES	N°	MTS2
Terreno Total	1	28.700M2
Superficie Construida	7	1.079.44 m2
Patios	2	5.410,8 m2
Campus Deportivo	0	0
Gimnasio	-	0
Comedor	1	152,54 m2
Biblioteca	1	50 m2
Templo	1	186,59 m2

INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO	N°	CAPACIDAD
Sala de Clases	6	28 estudiantes
Laboratorio de Ciencias	-	
Laboratorio de Computación	-	
Sala Multiuso	-	

OTRAS INSTALACIONES	N°	CAPACIDAD
Oficinas Administrativas	2	9
Salas de Profesores	1	18
Sala Atención Apoderados	-	-
Oficina Capellanía	-	-
Oficina Orientación	-	-
Oficinas equipo multiprofesional	-	-
Enfermería	-	-
Servicios Higiénicos	9	20
Bodegas	4	

7. ANTECEDENTES CURRICULARES

7.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
-	X	-

7.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

NIVELES	Nº CURSOS	MATRÍCULA 2020
NT1	-	-
NT2	-	-
1º-2º	1	17
3º-4º	1	20
5º-6º	1	21
7º	1	12
8º	1	13
TOTAL		83

7.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Enseñanza Básica	Primero Básico	38		1444
	Segundo Básico	38		1444
	Tercero Básico	38		1444
	Cuarto Básico	38		1444
	Quinto Básico	38		1444
	Sexto Básico	38		1444
	Séptimo Básico	38		1444
	Octavo Básico	38		1444

8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

8.1 Resultados de Aprendizaje 2023 – Enseñanza Básica

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Educación Matemática					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	6	6	12	0	0	0	6	6	12	0	0	0
2º	9	2	11	0	0	0	9	2	11	0	0	0
3º	7	4	11	0	0	0	7	4	11	0	0	0
4º	5	8	13	0	0	0	5	8	13	0	0	0
5º	5	7	12	0	0	0	5	7	12	0	0	0
6º	5	6	11	0	0	0	5	6	11	0	0	0
7º	6	7	13	0	0	0	6	6	12	0	1	1
8º	4	5	9	0	0	0	4	5	9	0	0	0

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia y Geografía					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	6	6	12	0	0	12	6	6	12	0	0	0
2º	9	2	11	0	0	0	9	2	11	0	0	0
3º	7	4	11	0	0	0	7	4	11	0	0	0
4º	5	8	13	0	0	0	5	8	13	0	0	0
5º	5	7	12	0	0	0	5	7	12	0	0	0
6º	5	6	11	0	0	0	5	6	11	0	0	0
7º	6	7	13	0	0	0	6	7	13	0	0	0
8º	4	5	9	0	0	0	4	5	9	0	0	0

8.2 Aprobados y Reprobados 2023

Cursos	Aprobados		Total	Reprobados		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
1º	6	6	12	0	0	12
2º	9	2	11	0	0	11
3º	7	4	11	0	0	11
4º	5	8	13	0	0	13
5º	5	7	12	0	0	12
6º	5	6	11	0	0	11
7º	6	7	13	0	0	0
8º	4	5	9	0	0	9
Total						

8.3 Resultados SIMCE

SEGUNDO BÁSICO					
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	Puntaje Promedio				
Lectura	255	-	-	-	-

CUARTO BÁSICO					
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2022	RESULTADOS 2023
	Puntaje Promedio				
Lenguaje y Comunicación: Lectura	237	276	273	261	258
Matemática	241	266	214	257	266

SEXTO BÁSICO					
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	Puntaje Promedio				
Lenguaje y Comunicación: Lectura	249	270	235	----	259
Matemática	252	304	232	----	253
Ciencias Naturales	248	----	----	----	271

8.4 Variación Resultados

SIMCE 4° BÁSICO

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	258	-3	-2
Matemática	266	+9	+19

SIMCE 8º AÑO BÁSICO

Prueba	Puntaje Promedio Ultimo año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	225	-	• 3
Matemática	233	-	• -1
Ciencias Naturales	253	• 8	+ 22

Índices de Eficiencia Interna

Nivel de Educación Media	% Promedio Asistencia	Retiros	Matrícula Final	Promovidos	Reprobados	Promedio General de notas
PRE-KINDER	-	-	-	-	-	-
KINDER	-	-	-	-	-	-
1º BÁSICO	88%	2	12	12	0	6,5
2º BÁSICO	90%	0	11	11	0	6,3
3º BÁSICO	86%	0	11	11	0	6,4
4º BÁSICO	92%	1	12	12	0	6,7
5º BÁSICO	95%	0	12	12	0	6,7
6º BÁSICO	94%	0	11	11	0	6,4
7º BÁSICO	94%	0	13	13	0	6,3
8º BÁSICO	93%	1	9	9	0	6,5
TOTAL COLEGIO						

III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO

1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA

MISIÓN

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educacional Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *"El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación".*
- **Principio de la Centralidad en las Sagradas Escrituras:** Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además,

que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *“La Palabra de Dios es como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos”.*

- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *“El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya”.*
- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Concebimos la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *“Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales”*
- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *“Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres”.*
- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias

decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiando el sentido de interdependencia y cooperación. *"El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares"*

- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad"*
- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad"*.
- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *"No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro..."*.
- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para*

un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero”

3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.
- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.
- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.
- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.
- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.
- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.
- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros
- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.
- **Formación en Idioma:** Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.
- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.
- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.
- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a

nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

5. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

1. MISIÓN

La misión de la Escuela Adventista de Quirao es formar niños y niñas comprometidos con el servicio a Dios, desarrollando sus dones y talentos en un ambiente de excelencia pedagógica, fundamentado en los valores y principios de las Sagradas Escrituras. Nos esforzamos por brindar una educación integral a nuestros estudiantes, formando ciudadanos comprometidos con Dios, el prójimo y el medio ambiente.

2. VISIÓN

La visión de la Escuela Adventista de Quirao es ser una comunidad educativa que guía a cada estudiante a los pies de Jesús, formando discípulos comprometidos con el servicio cristiano. Anhelamos ser un referente en educación integral, donde altos estándares académicos y espirituales se combinen para transformar vidas, inspirando a nuestros estudiantes a vivir y servir con excelencia, siguiendo el ejemplo de Cristo en cada aspecto de sus vidas.

3. SELLOS EDUCATIVOS

Sello 1: Centralidad en las Sagradas Escrituras

En la Educación Adventista, las Sagradas Escrituras son la base sobre la cual se construye todo el proceso educativo. Este sello enfatiza la importancia de integrar principios bíblicos en todas las áreas del conocimiento. Al centrar la enseñanza en las Escrituras, se busca no solo el desarrollo intelectual, sino también la formación espiritual y moral de los estudiantes, promoviendo valores como la justicia, la compasión y el amor al prójimo.

Sello 2: Desarrollo de competencias y habilidades integrales

Este sello se refiere a la necesidad de formar estudiantes que no solo sean académicamente competentes, sino que también posean habilidades prácticas, emocionales y sociales. La educación integral promueve competencias como el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración. Esto prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo moderno y contribuir de manera significativa a la sociedad.

Sello 3: Estilo de vida saludable y cuidado del entorno natural

La Educación Adventista promueve un estilo de vida saludable que incluye principios de nutrición, actividad física y bienestar mental. Este sello promueve el cuidado del medio ambiente, fomentando la responsabilidad y el respeto hacia la creación de Dios. Al enseñar a los estudiantes sobre la importancia de un estilo de vida equilibrado y el cuidado de la naturaleza, se les ayuda a comprender su papel en el mundo y a desarrollar un sentido de responsabilidad hacia la sustentabilidad.

Sello 4: Sana convivencia

La sana convivencia es fundamental en la educación adventista, donde se valora la creación de comunidades armoniosas y solidarias. Este sello promueve las relaciones interpersonales saludables, el respeto y la empatía. A través de actividades y prácticas que fomentan la comunicación abierta y el trabajo en equipo, se busca formar estudiantes que sean capaces de resolver conflictos de manera constructiva y contribuir a un ambiente escolar positivo.

Sello 5: Agencia Misionera

La educación adventista promueve la solidaridad, la empatía y el amor al prójimo, valores que se manifiestan a través de acciones de servicio hacia quienes están en necesidad. La Agencia de Misiones representa una excelente oportunidad para que los alumnos desarrollen un espíritu de servicio y compromiso para servir en áreas donde la comunidad local, nacional o mundial lo requiera.

Sello 6: Modelo Educativo Adventista (MEI)

La creación de un nuevo modelo educativo institucional, tiene como propósito fundamental integrar los valores y principios identitarios de la educación adventista en el corazón del proceso educativo. Este modelo busca no solo transmitir conocimientos, sino también formar integralmente a los estudiantes, promoviendo su desarrollo ético, social y espiritual.

V ANÁLISIS FODA

1. ANÁLISIS FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- ✓ Área Liderazgo
- ✓ Área Gestión Curricular
- ✓ Área Convivencia Escolar
- ✓ Área Gestión de Recursos
- ✓ Área Desarrollo Espiritual

MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

2.1 ÁREA LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● El Equipo directivo genera un clima de confianza y unidad en la comunidad educativa. ● El equipo directivo y el sostenedor muestran una preocupación constante por el perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación. ● Existe un trabajo coordinado y articulado entre los diversos departamentos: Inspectoría, Unidad Técnica Pedagógica, Convivencia escolar, Orientación y Programa de Integración Escolar. ● El equipo directivo implementa herramientas tecnológicas que facilitan la labor educativa. ● El horario de trabajo de los docentes asegura tiempos para su quehacer profesional (preparación de clases, trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los docentes administrativos tienen asignadas horas de clase, lo cual afecta negativamente su desempeño en la función administrativa.

<p>colaborativo, atención de apoderados, entre otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento comprometido con sus estudiantes tanto a nivel pedagógico como personal y emocional. ● El equipo directivo promueve la participación e inclusión de todos los niños y niñas brindando oportunidad de crecimiento personal y desarrollo de habilidades ● El equipo directivo está activamente involucrado en la implementación del Modelo Educativo ● Institucional (MEI), con respuestas que indican un acuerdo fuerte en este aspecto. ● El establecimiento asegura una línea comunicacional que permite que la comunidad escolar esté siempre informada 	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● La condición de ruralidad de la escuela le permite acceder a fondos públicos ● Participación con otras escuelas rurales para interactuar y compartir experiencias educativas. ● En relación a la ruralidad de la zona de Quirao y la lejanía de los domicilios de las personas con respecto a los colegios, se observa una mayor sensibilidad por parte de las autoridades locales hacia estas unidades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Quirao sigue siendo una zona cuya población se envejece cada vez más con el tiempo. ● Existe una baja natalidad en la zona de Quirao, disminuyendo año a año la cantidad de alumnos que postulan.

2.2. ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">● Los docentes conocen las características de los estudiantes y su contexto sociocultural.● Orientación y capacitación constante a los docentes respecto a su quehacer en el aula● La existencia del equipo de integración escolar permite realizar un trabajo más específico con los estudiantes, realizando adecuaciones curriculares, trabajo colaborativo entre los docentes para integrar herramientas en conjunto.● El currículum contempla el estudio de las Sagradas Escrituras como fuente de enseñanza para todos los estudiantes.● La EAQ se enfoca en promover altas expectativas académicas para sus estudiantes, impulsando un ambiente educativo que fomente el aprendizaje y la superación personal.	<ul style="list-style-type: none">● Falta sistematización y regularidad en las visitas realizadas al aula por parte de los directivos para el acompañamiento curricular.● Existencia de cursos combinados de primero a sexto básico.● Algunos problemas de infraestructura dificultan la implementación de actividades intracurriculares.● Débil apoyo de los estamentos técnicos en la implementación de los esenciales curriculares en la planificación regular de clases.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">● El entorno rural facilita la Integración de un currículo contextualizado que valore y refleje la cultura local y las necesidades de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none">● Los apoderados no muestran una disposición significativa para movilizar a sus hijos en medios de transporte propios

2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">● Docentes promueven constantemente la sana convivencia en el aula y promocionan el seguimiento.● Participación de los estudiantes en diversas instancias como actividades pedagógicas y recreativas fortalecen la sana convivencia.● Comunicación fluida, clara y precisa entre los miembros de la comunidad educativa lo que favorece la cohesión.● Personal de la escuela brinda buen trato a estudiantes, manteniendo disposición y apoyo emocional constante	<ul style="list-style-type: none">● Débil protagonismo de los apoderados en cargos de responsabilidad. y capacitación brindados por el establecimiento.● Múltiples funciones del Encargado de Convivencia Escolar.● Escasez de profesionales adecuados que atiendan los casos de conflicto en convivencia escolar, como Psicólogo, Terapeuta, Asistente Social.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">● Relación con entidades de apoyo a la Convivencia Escolar y desarrollo emocional de los estudiantes y sus familias (PDI, PRM, Cefam, entre otras)● Configuración del taller de sociedad de menores para el tratamiento de temas que promueven valores y la sana convivencia desde el punto de vista cristiano.	<ul style="list-style-type: none">● Padres ocupados en sus trabajos remunerados o agrícolas no les permite tener tiempo de calidad en el apoyo escolar de sus hijos.

2.4. ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">● Motivación y gran disposición de todo el cuerpo docente para asumir funciones y cumplir con las metas institucionales● La Fundación y el equipo directivo favorecen el financiamiento de proyectos de mejoramiento y la adquisición de materiales y recursos.	<ul style="list-style-type: none">● Algunas instalaciones con daño en su infraestructura● No se cuenta con el personal existente para separar los cursos combinados y para atender las necesidades de codocencia.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">● Posibilidad de postular a proyectos concursables.● Existe un nexo con PRM "Refugio Esperanza Quirihue".● El alto grado de vulnerabilidad proporciona muchos beneficios económicos sociales gubernamentales a los alumnos	<ul style="list-style-type: none">● Baja densidad poblacional en edad escolar repercute en la demanda de matrícula

2.5. ÁREA ESPIRITUAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">● El personal de la escuela visita constantemente los hogares de los apoderados.● Existe respeto y buena recepción por parte de estudiantes y apoderados hacia la visión cristiana de la escuela centrada en las Sagradas Escrituras.● Se cuenta con un espacio físico para desarrollar actividades espirituales● La agencia de misiones desarrolla el currículum entregado por la misión.	<ul style="list-style-type: none">● Participación esporádica de algunos estudiantes en el área de índole espiritual.● Las múltiples funciones del Capellán del establecimiento reducen la realización de actividades masivas.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">● Vínculos con Editoriales Cristianas para la adquisición de material que promueve trabajar el Desarrollo Espiritual de los estudiantes, padres, apoderados● Oportunidad de difundir el mensaje cristiano a la comunidad por medio de las actividades pedagógicas y talleres de la escuela.	<ul style="list-style-type: none">● La ubicación geográfica de la escuela dificulta la planificación de actividades espirituales que involucren a la comunidad.

VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
Liderazgo	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Curricular	Resultados Académicos de Excelencia. Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	El mejor lugar para aprender y trabajar. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
Gestión de Recursos	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos. Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Desarrollo Espiritual	Servicio a Dios y al Próximo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

RESUMEN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. GESTIÓN DE RECURSOS e INFRAESTRUCTURA

Habilitación de nuevas dependencias escolares para el trabajo escolar con cursos independientes

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Optimizar el aprendizaje de los estudiantes mediante la habilitación de nuevas dependencias escolares para el trabajo con cursos independientes, facilitando espacios adecuados y recursos tecnológicos que promuevan la autonomía y el desarrollo personal, con el fin de alcanzar la separación de todos los niveles de enseñanza en un período de cinco años.

Actualización de equipamiento y readecuación de espacios para el funcionamiento de laboratorios de enlaces y ciencias

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Potenciar el aprendizaje de los estudiantes mediante la actualización del equipamiento y la readecuación de espacios para el funcionamiento de los laboratorios de enlaces y ciencias, implementando tecnologías innovadoras y metodologías activas que favorezcan la investigación práctica, con la finalidad de mejorar la comprensión científica y enfrentar el desafío de preparar a los alumnos para un mundo en constante evolución.

2. GESTIÓN y CALIDAD EDUCATIVA - GESTIÓN CURRICULAR

Talleres de formación integral - Clases Progresivas

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Fomentar las habilidades de los estudiantes mediante la configuración de clases progresivas potenciando el desarrollo de especialidades y realización de talleres de formación integral que incluyan actividades prácticas en agricultura, música, voluntariado, servicio al prójimo, artes y carpintería, entre otros, asegurando que el 100% de los alumnos participe en estas iniciativas durante el año escolar, con la finalidad de promover su desarrollo personal y social en un entorno colaborativo.

Instalación de los esenciales curriculares como elementos significativos del MEI

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Implementar políticas, lineamientos y estrategias pedagógicas sistemáticas en el aula que garanticen el apoyo al desarrollo académico y la integración de esenciales curriculares del MEI, mediante acciones que estarán orientadas a asegurar el logro de los aprendizajes, prácticas estructuradas, rutinas de trabajo colaborativo y un enfoque en la mejora continua de la enseñanza

3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA y LIDERAZGO

Proyectos concursables y redes colaborativas, empresas o donantes de diversas partes del mundo para renovar la infraestructura del establecimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Gestionar la búsqueda de proyectos concursables y establecer redes colaborativas con empresas y donantes de diversas partes del mundo, con el fin de asegurar la renovación de la infraestructura del establecimiento en un 50% durante los próximos tres años, mejorando así la calidad educativa y el entorno de aprendizaje de los estudiantes."

Convenios con instituciones educativas externas y universidades para atraer a docentes y egresados de universidades que puedan desempeñar funciones como talleristas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Establecer convenios con instituciones educativas externas y universidades para atraer a docentes y egresados que puedan desempeñar funciones como talleristas, con el objetivo de incorporar al menos dos profesionales al programa educativo en el próximo año, mejorando así la calidad de la enseñanza y la oferta formativa de la escuela

Programas de extensión que fomentan la educación adventista y los valores orientados a la integralidad de los estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

Promover la escuela mediante la implementación de programas de extensión que fomenten la educación adventista y los valores orientados a la integralidad de los estudiantes, con el objetivo de integrar la comunidad educativa en estas actividades, con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de los alumnos y el sentido de pertenencia a la institución.

4. GESTIÓN MISIONERA - ÁREA ESPIRITUAL

Agencia Misionera

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

Configurar un plan misionero que prepare a los jóvenes para ayudar al prójimo poniendo sus talentos al servicio de las necesidades de las personas, con el objetivo de involucrar al menos al 70% de los estudiantes en proyectos de voluntariado durante los próximos cinco años, con la finalidad de fomentar un espíritu de servicio y compromiso social entre los alumnos.

Servicio Voluntario

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

Configurar un plan misionero que reclute y prepare a misioneros voluntarios profesionales para atender las necesidades de la escuela en función de una estructura contractual sin remuneración bajo la figura de servicio voluntario adventista, ya sea bajo la figura de docencia, codocencia, asistente de la educación, tallerista, etc.

5. ORIENTACIÓN y CONVIVENCIA ESCOLAR

Promoción de cultura de vida sana

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

Fomentar una cultura de vida sana en la comunidad educativa mediante la promoción de hábitos saludables, la práctica de actividades físicas regulares, la educación nutricional y el bienestar emocional, con el objetivo de involucrar al 80% de estudiantes, docentes y familias en estas iniciativas durante el próximo año, con la finalidad de crear un entorno escolar que favorezca el desarrollo integral y la adopción de estilos de vida saludables

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Gestión de Recursos e Infraestructura

Optimizar el aprendizaje de los estudiantes mediante la habilitación de nuevas dependencias escolares para el trabajo con cursos independientes, facilitando espacios adecuados y recursos tecnológicos que promuevan la autonomía y el desarrollo personal, con el fin de alcanzar la separación de todos los niveles de enseñanza en un período de cinco años.

I**M****C****A**

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Realizar Diagnóstico Institucional	Porcentaje de áreas evaluadas con diagnóstico completo	Alcanzar el 100% de áreas evaluadas en el diagnóstico institucional para el término del primer trimestre.	Informe de diagnóstico institucional completo. Listas de verificación de áreas evaluadas. Registro de reuniones y entrevistas realizadas durante el diagnóstico.	Marzo-Junio 2025	Equipo Directivo
Priorizar Necesidades de infraestructura de la Escuela	Porcentaje de necesidades de infraestructura priorizadas respecto al total de necesidades identificadas.	Lograr priorizar al menos el 50% de las necesidades de infraestructura identificadas antes del inicio del segundo trimestre.	Informe de priorización de necesidades con criterios de evaluación. Acta de reuniones del comité encargado de la priorización. Lista oficial de necesidades priorizadas con su respectivo orden de urgencia.	Marzo-Junio 2025	Equipo Directivo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Gestión de Recursos e Infraestructura

Potenciar el aprendizaje de los estudiantes mediante la actualización del equipamiento y la readecuación de espacios para el funcionamiento de los laboratorios de enlaces y ciencias, implementando tecnologías innovadoras y metodologías activas que favorezcan la investigación práctica, con la finalidad de mejorar la comprensión científica y enfrentar el desafío de preparar a los alumnos para un mundo en constante evolución.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Readecuar los espacios físicos de los laboratorios de enlaces y ciencias según estándares educativos modernos.	Porcentaje de avance en la remodelación de los laboratorios conforme a los estándares definidos.	Completar el 100% de la readecuación de los espacios físicos de los laboratorios para el cierre del año académico.	Informe de diseño y planificación arquitectónica. Registro fotográfico del antes y después de la remodelación. Acta de entrega formal de los espacios remodelados	Junio- Diciembre 2027	Equipo Directivo
Adquirir y actualizar el equipamiento tecnológico necesario para los laboratorios de ciencias y enlaces, incluyendo herramientas para investigación práctica.	Porcentaje de equipamiento tecnológico adquirido respecto a la lista definida de necesidades	Lograr al menos el 95% de adquisición del equipamiento planificado para finales del segundo semestre.	Listado de inventario actualizado. Facturas y comprobantes de adquisición de equipos. Registro de instalación y funcionamiento de los nuevos equipos.	Junio- Diciembre 2027	Equipo Directivo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3

Fomentar las habilidades de los estudiantes mediante la configuración de clases progresivas potenciando el desarrollo de especialidades y realización de talleres de formación integral que incluyan actividades prácticas en agricultura, música, voluntariado, servicio al prójimo, artes y carpintería, entre otros, asegurando que el 100% de los alumnos participe en estas iniciativas durante el año escolar, con la finalidad de promover su desarrollo personal y social en un entorno colaborativo.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Diseñar e implementar un cronograma anual de talleres de formación integral para todos los niveles escolares.	Porcentaje de talleres implementados según el cronograma establecido.	Realizar el 100% de los talleres planificados para el cierre del año escolar.	Cronograma anual de talleres aprobado. Listas de asistencia de estudiantes por taller. Informes mensuales de avance de los talleres.	Marzo 2025	UTP
Asegurar la participación de todos los estudiantes en al menos un taller práctico durante cada trimestre.	Porcentaje de estudiantes inscritos y participando activamente en talleres prácticos respecto al total de la matrícula.	Lograr que el 100% de los estudiantes participe en al menos un taller práctico por trimestre.	Registro de inscripción y participación de estudiantes. Encuestas de satisfacción de estudiantes sobre los talleres. Fotografías y videos de actividades prácticas realizadas en los talleres	Marzo 2025	UTP

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

Implementar políticas, lineamientos y estrategias pedagógicas sistemáticas en el aula que garanticen el apoyo al desarrollo académico y la integración de esenciales curriculares del MEI, mediante acciones que estarán orientadas a asegurar el logro de los aprendizajes, prácticas estructuradas, rutinas de trabajo colaborativo y un enfoque en la mejora continua de la enseñanza.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Desarrollar e implementar un plan de capacitación docente sobre estrategias pedagógicas y esenciales curriculares del MEI.	Porcentaje de docentes capacitados respecto al total de la planta docente.	Capacitar al 100% de los docentes en estrategias pedagógicas y esenciales curriculares del MEI antes del término del segundo trimestre.	Listas de asistencia a las sesiones de capacitación. Materiales utilizados en las capacitaciones (presentaciones, guías, etc.). Encuestas de evaluación de las capacitaciones realizadas por los docentes.	Marzo a Diciembre 2025	EQUIPO DIRECTIVO
Establecer un sistema de monitoreo y retroalimentación para evaluar la implementación de prácticas estructuradas y rutinas de trabajo colaborativo en el aula.	Porcentaje de aulas observadas y retroalimentadas según el plan de monitoreo.	Realizar observaciones y retroalimentaciones en el 80% de las aulas al cierre del año académico.	Informes de observación de clases. Actas de reuniones de retroalimentación con docentes. Plan de mejora continua actualizado basado en los resultados del monitoreo	Marzo a Diciembre 2025	EQUIPO DIRECTIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

Gestionar la búsqueda de proyectos concursables y establecer redes colaborativas con empresas y donantes de diversas partes del mundo, con el fin de asegurar la renovación de la infraestructura del establecimiento en un 50% durante los próximos tres años, mejorando así la calidad educativa y el entorno de aprendizaje de los estudiantes

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Identificación y selección de proyectos concursables	Número de proyectos concursables identificados y seleccionados.	Identificar al menos 5 proyectos concursables relevantes para la renovación de infraestructura.	Listado de proyectos seleccionados y documentación de solicitudes enviadas.	Marzo a Junio de 2026	Coordinador de Proyectos FEMVO y Equipo de Gestión.
Establecimiento de alianzas con empresas y donantes Implementación de un plan de comunicación para promover la participación	Número de alianzas establecidas con empresas y donantes -Número de actividades de difusión realizadas para promover los proyectos y alianzas.	Formalizar al menos 5 alianzas con empresas y donantes que contribuyan a la renovación de infraestructura. Realizar al menos 4 eventos de difusión (talleres, charlas, campañas) dirigidos a la comunidad educativa.	Contratos o cartas de intención firmadas con las empresas y donantes.	Marzo a Junio de 2026	Coordinador de Proyectos FEMVO y Equipo de Gestión.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

Establecer convenios con instituciones educativas externas y universidades para atraer a docentes y egresados que puedan desempeñar funciones como talleristas, con el objetivo de incorporar al menos dos profesionales al programa educativo en el próximo año, mejorando así la calidad de la enseñanza y la oferta formativa de la escuela.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Identificar y contactar instituciones educativas y universidades para la firma de convenios de colaboración.	Número de instituciones contactadas y acuerdos preliminares alcanzados.	Establecer contacto con al menos cinco instituciones educativas externas y universidades para el cierre del primer trimestre.	Listado de instituciones contactadas con fechas y registros de comunicación. Minutas de reuniones con representantes de las instituciones. Borradores o versiones preliminares de los convenios de colaboración.	Marzo a Julio 2026	EQUIPO DIRECTIVO
Firmar convenios de colaboración con instituciones para incorporar profesionales como talleristas al programa educativo.	Número de convenios firmados con instituciones educativas externas o universidades.	Firmar al menos dos convenios formales antes del inicio del próximo año escolar.	Copias de los convenios firmados. Anuncios oficiales de colaboración publicados por la escuela. Registro de los profesionales incorporados a través de los convenios.	Marzo a Julio 2026	EQUIPO DIRECTIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

Promover la escuela mediante la implementación de programas de extensión que fomenten la educación adventista y los valores orientados a la integralidad de los estudiantes, con el objetivo de integrar la comunidad educativa en estas actividades, con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral de los alumnos y el sentido de pertenencia a la institución.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Diseñar e implementar un programa anual de actividades de extensión con enfoque en valores adventistas y desarrollo integral.	Número de actividades de extensión realizadas respecto al plan anual.	Ejecutar al menos 4 actividades de extensión durante el año escolar, distribuidas en trimestres.	Plan anual de actividades de extensión aprobado. Registros de asistencia de estudiantes, padres, y docentes en cada actividad. Fotografías, videos y reportes de las actividades realizadas.	Julio a Diciembre de 2025	EQUIPO ADMINISTRATIVO
Organizar jornadas de puertas abiertas para integrar a la comunidad educativa y presentar los valores y programas de la escuela	Número de jornadas realizadas y nivel de participación de la comunidad educativa.	Llevar a cabo al menos 1 jornada de puertas abiertas durante el año escolar, con la asistencia de al menos el 60% de las familias vinculadas a la escuela.	Convocatorias y cronogramas de las jornadas de puertas abiertas. Listas de asistencia de los participantes. Encuestas de satisfacción y comentarios de los asistentes.	Julio a Diciembre de 2025	EQUIPO ADMINISTRATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8

Configurar un plan misionero que prepare a los jóvenes para ayudar al prójimo poniendo sus talentos al servicio de las necesidades de las personas, con el objetivo de involucrar al menos al 70% de los estudiantes en proyectos de voluntariado durante los próximos cinco años, con la finalidad de fomentar un espíritu de servicio y compromiso social entre los alumnos.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Diseñar y ejecutar talleres formativos sobre voluntariado y misión para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes capacitados en talleres de voluntariado respecto al total de la matrícula.	Capacitar al menos al 80% de los estudiantes en talleres de voluntariado y misión durante el primer año de implementación.	Programas y materiales de los talleres. Listas de asistencia de estudiantes por cada taller. Evaluaciones o encuestas de aprendizaje realizadas al finalizar los talleres.	Abril a Diciembre 2025	Coordinador SVA, UTP, Capellán
Organizar y ejecutar proyectos de voluntariado comunitario liderados por estudiantes.	Porcentaje de estudiantes participantes en proyectos de voluntariado respecto al total de la matrícula.	Lograr que al menos el 70% de los estudiantes participen activamente en al menos un proyecto de voluntariado durante el primer año.	Listas de participantes en cada proyecto. Registros de las actividades realizadas (fotografías, videos, informes). Testimonios de los estudiantes y beneficiarios del voluntariado.	Abril a Diciembre de 2025	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9

Configurar un plan misionero que reclute y prepare a misioneros voluntarios profesionales para atender las necesidades de la escuela en función de una estructura contractual sin remuneración bajo la figura de servicio voluntario adventista, ya sea bajo la figura de docencia, codocencia, asistente de la educación, tallerista, etc.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Diseñar y difundir una campaña de reclutamiento para misioneros voluntarios a través de instituciones adventistas, iglesias y plataformas digitales.	Número de postulaciones recibidas de candidatos interesados en el servicio voluntario.	Recibir al menos 10 postulaciones de voluntarios interesados en un período de 6 meses.	<p>Materiales de difusión de la campaña (afiches, publicaciones en redes sociales, correos enviados).</p> <p>Registros de postulaciones recibidas con datos de contacto.</p> <p>Informes de seguimiento de candidatos interesados.</p>	Marzo a Diciembre 2026	EQUIPO ADMINISTRATIVO
Desarrollar un programa de preparación y capacitación para los voluntarios seleccionados en temas pedagógicos, espirituales y administrativos.	Porcentaje de voluntarios seleccionados que completaron el programa de capacitación	Capacitar al 100% de los voluntarios seleccionados antes de su incorporación a la escuela.	<p>Listas de asistencia a las sesiones de capacitación.</p> <p>Manuales y materiales de capacitación utilizados.</p> <p>Certificados de finalización del programa entregados a los voluntarios capacitados.</p>	Marzo a Diciembre 2026	EQUIPO ADMINISTRATIVO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10

Fomentar una cultura de vida sana en la comunidad educativa mediante la promoción de hábitos saludables, la práctica de actividades físicas regulares, la educación nutricional y el bienestar emocional, con el objetivo de involucrar al 80% de estudiantes, docentes y familias en estas iniciativas durante el próximo año, con la finalidad de crear un entorno escolar que favorezca el desarrollo integral y la adopción de estilos de vida saludables.

I

M

C

A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Implementar un programa mensual de actividades físicas y recreativas para estudiantes, docentes y familias.	Número de participantes registrados en las actividades físicas y recreativas.	Lograr la participación de al menos el 60% de la comunidad educativa en las actividades físicas mensuales al cierre del año	Listas de asistencia a las actividades. Reportes fotográficos o videos de las sesiones. Encuestas de satisfacción post-actividad.	Junio a Diciembre 2025	EQUIPO DIRECTIVO
Realizar talleres trimestrales de educación nutricional y bienestar emocional dirigidos a estudiantes, docentes y familias.	Número de talleres realizados y porcentaje de asistencia de la comunidad educativa.	Llevar a cabo al menos cuatro talleres al año con una asistencia promedio del 70% de la comunidad educativa.	Registro de inscripción y asistencia a los talleres. Materiales educativos entregados. Evaluaciones de aprendizaje o retroalimentación de los participantes	Junio a Diciembre 2025	EQUIPO DIRECTIVO

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

VII MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Monitoreo, el Seguimiento y la Evaluación tienen por objetivo conocer de forma sistemática el proceso que desarrolla la Institución, para la implementación de la propuesta de mejoramiento expresada en su Proyecto Educativo Institucional.

La ejecución de la Planificación Institucional requiere de mecanismos que permitan observar el avance de la implementación de la propuesta, y realizar las correcciones necesarias de manera oportuna, para asegurar el cumplimiento de los Objetivos Esperados.

IX ANEXOS

1. PROYECTOS EN DESARROLLO

1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

1.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo

Objetivo

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 Proyecto Centro General de Padres

Objetivo

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 Consejo Escolar

Objetivo

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.1.4 Programa de Alimentación Escolar PAE

Objetivo

- Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.2.1 Proyecto Plan Lector en el Aula

Objetivo

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.

1.2.2 Programa de Integración Escolar

Objetivo

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.2.3 Talleres de Formación Integral para Estudiantes

Objetivo

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad.

1.2.4 Programa Adventista de Evaluación Educativa PAEE

Objetivo

- Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.3.1 Plan de Convivencia Escolar

Objetivo:

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

1.2.2 Mediadores Escolares

Objetivo

- Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.2.3 Plan de Integral de Seguridad Escolar PISE

Objetivo

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas
- Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

1.2.4 Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivo

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.2.5 Plan de Orientación

Objetivo

- Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

1.3 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

1.4.1 Plan Maestro de Desarrollo Espiritual PMDE

Objetivo

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

1.4.1.1 Semana de Énfasis Espiritual

Objetivos:

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.1.2 Proyecto servicio a la comunidad

Objetivos:

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.4.1.3 Retiros Espirituales

Objetivos:

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un

modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.

- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.

1.4.1.4 Clases Bíblicas

Objetivos:

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

2 FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista)

DIRECTIVOS DOCENTES

a) **Director** No se encuentran entradas de índice.

Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) **Inspector**

Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

c) **Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica**

Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d) **Orientador**

Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educacionales y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) **Capellán**

Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

DOCENTES

a) Profesor

Responsabilidades: Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

b) Profesor Jefe

Responsabilidades: Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN¹

a) Inspector de Patio

Responsabilidades: Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

b) Encargado Biblioteca.

Responsabilidades: Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se regirá por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

c) Auxiliar de Servicios y Estafeta.

Responsabilidades: Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

d) Asistente de Aula.

¹Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

Responsabilidades: atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

a) Fonoaudiólogo

Responsabilidades: Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

b) Psicólogo/a

Responsabilidades: Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

Comisión Administrativa²

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.
- En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

- a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
- b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
- c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
- d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.
- e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.

²Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
- g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
- h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
- i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

Consejo General de Profesores³

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutivo en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- Docentes Directivos
- Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- Docentes.

Le corresponde:

- a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.
- b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.

³Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

- c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.
- d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
- e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.

Consejo Escolar⁴

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.

⁴Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

- b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

Equipo de Gestión Escolar (EGE)⁵

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educativa.

Lo conforma:

- El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- El Inspector General.
- El Jefe UTP.
- El Capellán.
- El Orientador(a).
- Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.

⁵Art. 97 Reg. Orden, Higiene y Seguridad